



Entrenamiento Legislación Alimentaria Internacional

Destinado a promover la mejora de la competitividad de las Pymes de Córdoba en la exportación de alimentos y agroalimentos.

- Inicia el 11 de mayo.
- Actividad arancelada.
- Exclusivo Empresas Industriales.

La Cámara de Comercio Exterior de Córdoba inicia el 11 de mayo un entrenamiento en Legislación Alimentaria Internacional en la sede de nuestra Entidad.

Las clases se llevarán a cabo los días viernes (cada 15 días) de 14 a 20 hs.

El entrenamiento tiene por objetivo: Contribuir a la eficiencia exportadora de las PYMES, mediante la adquisición y desarrollo de competencias en legislación alimentaria que les permita comercializar con éxito productos alimenticios y agroalimentarios en mercados internacionales.

El mismo cuenta con el auspicio de la Bolsa de Cereales de Córdoba - BCCBA- y con el apoyo de la Agencia para el Desarrollo Económico de Córdoba - ADEC-

Actividad arancelada con inscripción obligatoria. **Cierre de inscripción: 4 de mayo de 2018**

Más información

ORGANIZA



Auspicia



Con el Apoyo de



